



San Salvador, 12 de septiembre de 2018.

ACTA DE ADJUDICACIÓN DEFINITIVA

En relación al proceso de Cotización por Invitación N° OEI/COT/018/2018: “SERVICIO DE SUMINISTRO DE GAS LICUADO DE PETROLEO (GLP), PARA LA PLANTA DE PRODUCCION DE LA HARINA DE BEBIDA BIOFORTIFICADA DEL PARQUE EN AGROINDUSTRIA (PTA)”.

COMUNICA:

Que dictada la adjudicación provisional de fecha 05 de septiembre de 2018 y transcurrido el plazo para la formulación y recepción de reclamaciones, se eleve a ADJUDICACION DEFINITIVA a favor de la empresa mencionada posteriormente por cumplir con las especificaciones técnicas y calidad requerida y ofertar el mejor precio exento de IVA:

Empresa	Duración del Contrato	Monto adjudicados exento de IVA
UNIGAS DE EL SALVADOR, S.A. DE C.V	Las recargas se realizaran antes del 31 de diciembre de 2018, de acuerdo a las necesidades y requerimientos de consumo de la Planta de Producción de la Harina para la Bebida Biofortificada	\$10,716.16

Le agradecemos su participación, y le motivamos a seguir participando en futuras invitaciones que estaremos promoviendo.

Cordialmente,



Roberto Cuéllar M.
Director Representante de la OEI y
Coordinador Regional del Instituto de
Educación de Derechos Humanos IEDH/OEI